



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO NACIONAL
DE PERINATOLOGÍA**
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024

Comité de Ética



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024

Clave	Actividad	Fecha de inicio	Plazo límite	Puntuaciones asignables por la UCMAPF		
				Cumplimiento	Desempeño	Total
I) CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.						
1.1.1.	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISIP o de otras plataformas sean acreditados por las personas integrantes del Comité de Ética	02/01/2024	29/11/2024	0	20	20
1.1.2.	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISIP o de otra plataformas sean acreditados por las personas servidoras públicas del INPer	02/01/2024	29/11/2024	0	11	11
1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de los conflictos de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPF.	02/01/2024	29/11/2024	0	3	3
II. DIFUSIÓN.						
2.1.1.	Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del INPer en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como a los protocolos que rigen la actuación del Comité	02/01/2024	29/11/2024	6	8	14
2.1.2.	Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023	01/04/2024	29/11/2024	5	4	9





Clave	Actividad	Fecha de inicio	Plazo límite	Puntuaciones asignables por la UCMAPF		
				Cumplimiento	Desempeño	Total
2.1.3.	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de intereses	02/01/2024	29/11/2024	20	6	29
III. DENUNCIAS.						
3.1.1.	Concluir la atención de denuncias en rezago.	02/01/2024	15/05/2024	0	15	15
3.1.2.	Registrar y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.	02/01/2024	15/12/2024	0	18	18
3.2.1.	Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto a las denuncias atendidas en 2019-2024	02/01/2024	19/11/2024	0	15	15
IV. GESTIÓN.						
4.1.1.	Incorporar en el SSECCOE el IAA 2023	02/01/2024	12/02/2024	5	0	5
4.1.2.	Responder los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024	01/02/2024	31/10/2024	3	0	3
4.1.3.	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024	22/01/2024	29/03/2024	5	0	5





Clave	Actividad	Fecha de inicio	Plazo límite	Puntuaciones asignables por la UCMAPF		
				Cumplimiento	Desempeño	Total
4.1.4.	Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado.	18/01/2024	29/03/2023	5	0	5
4.1.5.	Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024	23/01/2023	15/04/2024	10	0	10
4.1.6.	Actualizar el directorio de los integrantes del Comité de Ética	12/02/2024	31/10/2024	6	0	6
4.1.7.	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO 2024)	15/08/2024	31/10/2024	3	0	3
4.1.8.	Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.	02/01/2024	15/12/2024	10	0	10
V. MEJORA DE PROCESOS.						
5.1.1.	Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023 Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.	02/01/2024	29/01/2024	10	0	10





Programa Anual de Difusión de los Comités de Ética

MES	TEMA(S)	FUNDAMENTO
ENERO	Compromiso emplear lenguaje incluyente y no sexista	Art. 18, fracción III, CEAPF
FEBRERO	Regla de integridad de "Control Interno"	Art. 19, fracción IX, CEAPF
MARZO	Principio de Respeto a los derechos humanos y obligación de realizar acciones de corresponsabilidad.	Art. 5, fracción III, y 20, fracción VIII, CEAPF
ABRIL	Derechos de la niñas, niños y adolescentes	PRONAPINNA
MAYO	Principios de Honradez y Transparencia y compromiso presentar declaraciones de situación patrimonial, de intereses y fiscal.	Art. 7, 12 y 18, fracción VI, CEAPF
JUNIO	Principio de Imparcialidad y Regla de integridad "Procesos de evaluación"	Art. 9 y 19, fracción X, CEAPF
JULIO	Principio de Legalidad y Regla de integridad "Licencias, permisos, autorización y concesiones"	Art. 6 y 19, fracción VII, CEAPF
AGOSTO	Regla de integridad "Recursos humanos" y obligación de promover las directrices del artículo 7 de la LGRA	Art. 19, fracción III, y 20 CEAPF
SEPTIEMBRE	Principio de Lealtad y Regla de integridad "Programas gubernamentales"	Art. 8 y 19, fracción VII, CEAPF
OCTUBRE	Principio de Respeto a derechos humanos, prevención de la discriminación	Art. 5, fracción II, CEAPF
NOVIEMBRE	Principio de Respeto a derechos humanos, prevención de las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual	Art. 5, fracción IV, CEAPF
DICIEMBRE	Valor de Cuidado del entorno cultural y ecológico y Regla de integridad "Administración de bienes muebles e inmuebles"	Art. 17 y 19, fracción VIII, CEAPF

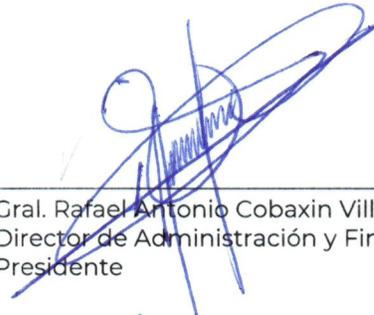




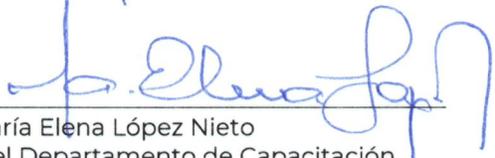
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA

Fecha: 21 de febrero de 2024

Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024

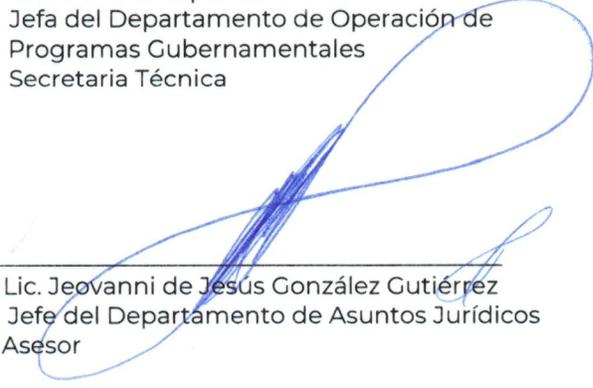

Gral. Rafael Antonio Cobaxin Villegas
Director de Administración y Finanzas
Presidente


Lic. Francisco Javier Gómez Aguilar
Subdirector de Recursos Materiales y
Materiales y Conservación
Presidente Suplente


Lic. María Elena López Nieto
Jefa del Departamento de Capacitación,
Calidad y Desarrollo de Personal
Secretaria Ejecutiva


L.C. Adriana Esponda Bravo
Jefa del Departamento de Operación de
Programas Gubernamentales
Secretaria Técnica


Mtra. María Iner Saucedo Jiménez
Subdirectora de Administración y Desarrollo
de Personal
Asesora


Lic. Jeovanni de Jesús González Gutiérrez
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos
Asesor





Miembros Suplentes

Dra. Guadalupe del Carmen Estrada
Gutiérrez
Directora de Investigación

Ricardo Figueroa D.

Dr. Ricardo Figueroa Damián
Jefe del Departamento de Infectología e
Inmunología

Dra. Ivonne Jasmín Álvarez Peña
Médica Especialista A

Evangelina Aldana C.

Mtra. Evangelina Aldana Calva
Psicóloga Clínica

[Signature]

T.S. Marcela Gabriela Nava Martínez
Profesional en Trabajo Social Area
Médica A

[Signature]

Lic. Juan Manuel Ávila Puentes
Soporte Administrativo A

[Signature]

Mtra. Bárbara Campos Rosas
Jefa del Departamento de Gestión de la
Calidad

Nora Campuzano Zapata
Soporte Administrativo A
Secretaria Técnica Suplente

[Signature]

Lic. Víctor Manuel Juárez Aguilar
Persona servidora pública adscrita a la Oficina de
Representación en el Instituto Nacional de Perinatología
Isidro Espinosa de los Reyes

[Signature]

[Signature]





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO NACIONAL
DE PERINATOLOGÍA**
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

17

Comité de Ética

Miembros Titulares

Dr. Manuel Cortés Bonilla
Director Médico

Mtra. Alejandra Antonio Rosales
Subdirectora de Enfermería

Dra. Norma Velázquez Ramírez
Coordinadora de Salud Reproductiva y
Consulta Externa

Mtra. Laura Gabriela Chico Barba
Investigadora en Ciencias Médicas B

Dra. Margarita Concepción Ruiz Huerta
Médica Especialista B

Enf. Claudia Gómez Trejo
Enfermera General Titulada C

Lic. María Alma Ramírez Maya
Nutrióloga

Lic. Viviana Cruz Ojendiz
Profesional en Trabajo Social Área Médica A

Lic. Marcos José García Rodríguez
Apoyo Administrativo en Salud A/7

